

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2018.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª pl., a las 19:30 horas del día 1 de Marzo de 2018, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castroño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª. López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

Dª. Nuria Sánchez Cerrato.(PP).
D. David Sánchez-Robles Cervilla.(PP).
Dª. Mª Luísa Royo Balbontín. (PP).
Dª. Concepción Mena Marín. (PP).
Dª. Mª Manuela Saenz Verona (PP).
D. Juan Manuel Lorencio Laffitte. (CIUDADANOS).
D. José María Bueno Fernández de Mesa (ACPA. Colegio San José S.S.C.C.)
Dª. Inmaculada Moreno López (AMPA Colegio Sta. Ana).
Dª. Mª Luísa Rubio Rodríguez (A.M.M. de Los Remedios).
D. Jaime Sanglas Domínguez (O.O.E.E. Casa de Cataluña de Sevilla).

Asiste, asimismo Dª. Ana María Risquet Martín, Directora General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1º PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2018.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º PUNTO.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta comienza dando lectura a una moción aprobada por unanimidad en el Excmo. Ayuntamiento Pleno por todos los Grupos Políticos que lo integran

Código Seguro De Verificación:	RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/04/2018 11:18:35	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/04/2018 14:51:45	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==			

consistente en adecuar y adecuar la conexión de la pasarela ciclista con la Avda. Maestranza Aérea, dando continuidad a la misma con la puesta en servicio del nuevo carril bici bajo la arboleda de la Avda. Juan Pablo II, que el Ayuntamiento comience los estudios y trabajos que permitan conectar de forma segura la vía ciclista de S. Juan en las inmediaciones de la nueva pasarela ciclopeatonal sobre SE-30 con el Parque de La Vega de Triana, instar al Ministerio de Fomento y a la Confederación como titulares de parte de los terrenos afectados a que colaboren en la ejecución de la conexión y que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla habilite un camino escolar seguro y permanente que atravesase el antiguo cauce del río para mejorar la accesibilidad peatonal de estudiantes y ciudadanía del barrio de Tablada con la parada de metro de la Avda. de Blas Infante.

La Sra. Presidenta señala la finalización de la **obra** que estaba ejecutándose en la calle Virgen de Regla., entre las calles Montecarmelo y Juan Sebastián Elcano, faltando sólo la plantación de los alcorques. Anuncia asimismo que el próximo día 15 de Marzo se convocará el Consejo de Participación para el Proceso Participativo del Plan Mejora Tu Barrio.

De otra parte, señala que se encuentra en el Servicio de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo la mejora de la calzada de la calle Asunción en el tramo comprendido entre las calles Virgen de Luján y la Avda. Flota de Indias. La **Sra. Mena**, representante del **Grupo Popular**, pregunta si habrá finalizado antes de Feria, contestándole la Sra. Delegada que, probablemente, no ya que aún se encuentra en contratación.

Respecto a las **actividades** organizadas por el **Distrito** durante el mes de Marzo, anuncia las siguientes:

- Excursión a Itálica, el día 10 de Marzo.
- Excursión a Osuna, el día 20 de Marzo.
- El "Reto LIPASAM", el día 11 de Marzo, de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. en Nueva Tablada.
- Actividades infantiles en la calle Asunción los días 10, 11, 17 y 18 de 12:00 p.m. a 14:00 p.m.

En el **Centro Cívico Tejar del Mellizo**, tendrán lugar las siguientes:

- Charla-coloquio sobre la Semana Santa el día 5 de Marzo de 19:30 p.m. a 21:00 p.m., organizado por la Asociación ITIMAT
- Jornada de yoga y meditación, el día 10 de Marzo de 11:00 a 13:30 p.m., organizada por la Asociación de Los Cerezos.
- Monumento a la memoria: Homenaje a los rapsodas sevillanos, organizado por la Asociación ITIMAT, el día 12 de Marzo.
- Teatro el día 12 de Marzo, organizado por la Asociación Solera Teatral.
- Pregón de Semana Santa y Exaltación de la Saeta, el día 23 de Marzo de 18:30 a 20:30, organizado por la Asociación de Mujeres Los Remedios.
- Paneles informativos "20 años de redes", del 23 de Febrero al 26 de Marzo, organizado por la Asociación REDES.

Código Seguro De Verificación:	RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/04/2018 11:18:35
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/04/2018 14:51:45
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==		



La Sra. Presidenta informa que el Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ha puesto en funcionamiento una **app “Sevilla Joven”** con el fin de ofrecer ocio sano a los jóvenes.

En otro orden de cosas, comunica que se han plantado 4 bauinias en la Avda. República Argentina.

Finalmente, la Sra. Presidenta procede a contestar los **ruegos y preguntas** formulados en la anterior Junta Municipal. Así,

- En relación a la pregunta acerca de cuántas **multas** se habían impuesto por **no retirar los excrementos caninos de la vía pública**, LIPASAM ha contestado que, tanto la policía como los inspectores, se han impuesto, en 2017, 437 intervenciones, arrojando un saldo de 9 denuncias en nuestro barrio por este motivo, y, en toda la ciudad, 98.
La Sra. Presidenta señala que este tipo de multas resultan muy difíciles de imponer ya que hay que coger a la persona en el preciso momento en que los abandona sin recogerlos. El **Sr. Bueno Fernández de Mesa**, representante de la **A.C.P.A. Colegio San José S.S.C.C.**, manifiesta que es un número muy escaso. Añade que existen Ayuntamientos en los que se analiza el ADN de las heces caninas, respondiendo la Sra. Presidenta que esa medida fue descartada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno debido al coste y posible efectividad de la misma. El **Sr. Lorenzo**, representante del **Grupo Ciudadanos**, propone repartir bolsas en la vía pública para recogerlos, contestándole la Sra. Presidenta que dichas bolsas se proporcionan en la sede del Distrito. El **Sr. Bueno**, añade que podría informarse a los ciudadanos que, efectivamente, se están imponiendo sanciones por este tipo de actos.
- **Limpieza del Parque Infantil Don Otilio:** Desde el día 1 de Marzo, fecha en la que comienza la ejecución del nuevo contrato de Parques y Jardines, se procederá a la limpieza de aquél con mayor frecuencia.
- **Instalación de un semáforo que haga el giro en la calle Virgen de Luján a la altura de la calle Asunción, dirección hacia la Feria:** El Servicio de Movilidad ha emitido informe desfavorable al respecto, argumentando que ralentizaría el tráfico. La ltma. Sra. Concejala del Excmo. Ayuntamiento Pleno D^a. Pia Halcón Bejarano manifiesta que “si se cierran los dos semáforos del antiguo cruce de la calle Asunción (el que está en el quiosco de prensa y el que está en la parada de taxis), se pone uno en naranja y una flechita” para que los coches que se encuentren a la izquierda giren hacia la calle Asunción ya que, de un lado la mayoría de los vehículos realizan ese giro y, de otro, si no se permite ese giro hay que dar un rodeo muy grande. También se sugiere la instalación de cámaras.
- **Quejas por animales sueltos en el Parque de Don Otilio y en el de Manuel Ferrand:** Se ha dado traslado al Servicio de Parques y Jardines y a la Policía Local.
- **Pregunta si en la salida de la calle Juan Ramón Jiménez hacia la calle Virgen de Luján podría adelantarse el paso de peatones existente:** El Servicio de Movilidad ha emitido informe desfavorable al respecto.

La Sra. Presidenta traslada a la Junta Municipal de Distrito que el Excmo. Ayuntamiento Pleno aprobó la rotulación del paseo de entrada del Parque de los

Código Seguro De Verificación:	RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	16/04/2018 11:18:35	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/04/2018 14:51:45	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==			

Príncipes situado en la confluencia de la calle Virgen de Luján con la calle Santa Fe como "Paseo Concejal Lola Meléndez."

3º PUNTO.- PROPUESTAS DE ACUERDO.

3.1.- Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo Popular.: Que se lleve a cabo, por las delegaciones municipales competentes, la reurbanización integral del tramo de la calle Asunción comprendido entre la calle Virgen de Luján y la Avenida Presidente Adolfo Suárez, incluyendo obras de renovación de acerado, asfaltado y eliminación de barreras arquitectónicas. Que se adopten las medidas necesarias para que la referida reurbanización se ejecute en el presente año 2018.

La **Sra. Mena**, representante del Grupo Popular, solicita que, al menos, se intenten "asfaltar" las aceras, si no es posible todo el tramo, al menos las zonas que se encuentran en peor estado. Incide en el tramo en el que se encuentra una juguetería ya que, cuando llueve, resulta imposible acceder al establecimiento.

Sometida a votación, se **aprueba por unanimidad**.

3.2.- Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo Popular: Que se proceda de manera inmediata a la reparación integral del acerado de la calle Pierre de Coubertin. Que se dote de farolas que iluminen a su vez el aparcamiento y el acerado.

La **Sra. Directora General del Distrito** manifiesta que, tras visitar la zona, no se encuentra en mal estado.

La **Sra. Mena**, representante del Grupo Popular, incide en la falta de iluminación de la precitada calle.

Sometida a votación, se **aprueba por unanimidad**.

4º PUNTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan asuntos de urgencia.

5º PUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

5.1.- Pregunta que presenta el Grupo Popular: ¿Tiene conocimiento la Sra. Delegada de la petición realizada por el Coronel de Aviación Julio Serrano, para colocar unos paneles informativos en el exterior de la Base de Tablada, para publicitar el Museo de Aviación que próximamente será inaugurado?

La Sra. Presidenta manifiesta que tiene conocimiento de ello. Expresa que dicho Coronel se ha reunido con la Gerencia para indicarles el lugar en el que desea ubicarlos, siendo éste la rotonda, no considerando oportuna Gerencia dicha ubicación dado el tamaño de los paneles de que se trata.

Código Seguro De Verificación:	RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas	Firmado	16/04/2018 11:18:35	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/04/2018 14:51:45	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==			

5.2.- Ruego que presenta el Grupo Popular.: Se proceda a instalar un servicio de Sevici, en los exteriores de la comisaría del Barrio de Tablada.

La Sra. Directora General del Distrito expresa que se solicitó en el año 2016 contestando que iban a instalarse 3 en nuestra ciudad, no obstante, se solicitará de nuevo.

Se acepta el ruego.

La Sra. Presidenta comenta, por si algún ciudadano desea adherirse, que la Asociación de Niculoso Pisano está promoviendo la Declaración de Patrimonio Cerámico de Triana y de Sevilla.

El **Sr. Lorenzo, representante del Grupo Ciudadanos**, pide la palabra para comentar que la plataforma “Los Remedios a su servicio” ha pedido el reconocimiento de una profesora del barrio que ha estado ejerciendo durante más de 40 años, la Sra. Presidenta responde que ha de presentarse formalmente por alguno de los miembros de esta Junta Municipal. La Sra. Presidenta responde que en el P-3 van a ubicarse instalaciones deportivas

La **Sra. Sánchez, representante del Grupo Popular**, formula oralmente pregunta relativa al rebaje del acerado del Ambulatorio Virgen de África. La Directora General del Distrito Los Remedios responde que la Jefa de Servicio del mismo, tras hablar con ella, ha expresado que lo que deseaba es una reserva de aparcamiento para ambulancias, habiéndose instalado ya las placas indicativas al respecto.

El **Sr. Lorenzo**, pide la palabra de nuevo para manifestar que le han trasladado los vecinos que, estarían interesados en que se instalara en Altadis un centro de mayores, un colegio público o unas instalaciones deportivas. Señala también el Sr. Lorenzo que le han comunicado quejas acerca del deterioro del Parque de Los Príncipes, la falta de mantenimiento del mismo, del estanque, de los caminos, el cierre del “pipican” existente sin que se haya habilitado otro... La Sra. Presidenta responde que se ha cerrado temporalmente mientras se ejecuta la obra del colector de Los Remedios, esto es la obra de la calle Niebla.

Manifiesta también el Sr. Lorenzo sus quejas por el tiempo de paso e irregularidad de la línea 41 de TUSAM. Añade también que en Virgen de Fuensanta número 10 hay un banco suelto.

La **Sra. Sánchez**, pone de manifiesto que en la calle Virgen de La Montaña, a la altura de una casa de tatuajes, se ha hundido el acerado. La Sra. Directora General del Distrito contesta que ya se ha trasladado tanto a la Gerencia Municipal de Urbanismo como al 072.

El **Sr. Lorenzo** pregunta por la propuesta presentada por el Grupo al que representa en la sesión del mes de Febrero de esta Junta de Distrito relativa a la calle Juan Sebastián Elcano ya que ha comprobado que han asfaltado pequeñas zonas de la misma. La Sra. Directora contesta que se dio traslado para que fuesen asfaltando las zonas más deterioradas en tanto se tramita el expediente correspondiente.

Código Seguro De Verificación:	RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	16/04/2018 11:18:35 09/04/2018 14:51:45
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==		



La **Sra. Mena**, informa a esta Junta Municipal del intento de secuestro producido en nuestro Distrito a una empleada doméstica a la que intentaron meter en una furgoneta. . Diversos miembros de esta Junta Municipal denuncian la existencia de furgonetas utilizadas como almacenaje de objetos recogidos de los contenedores de basura.

El **Sr. Sanglas, representante de Casa de Cataluña**, anuncia que el próximo sábado día 10 de Marzo en el Parque del Alamillo celebrarán la tradicional "calzotada", estando todos invitados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:30 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria

V.B. La Presidenta

Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas.

Código Seguro De Verificación:	RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	16/04/2018 11:18:35
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	09/04/2018 14:51:45
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RyXgtZWp4DxE+MZ/GUb0Q==		

